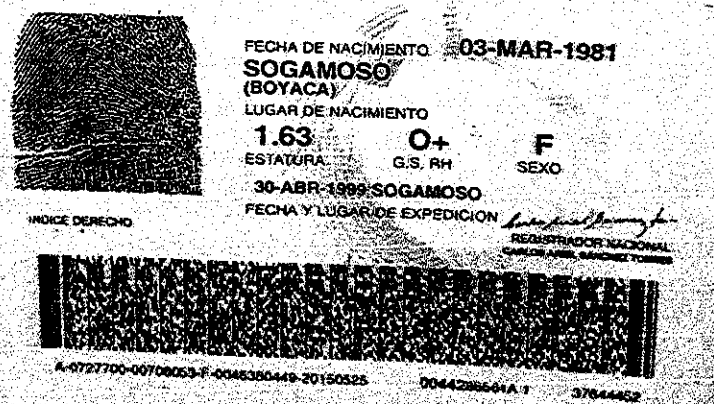
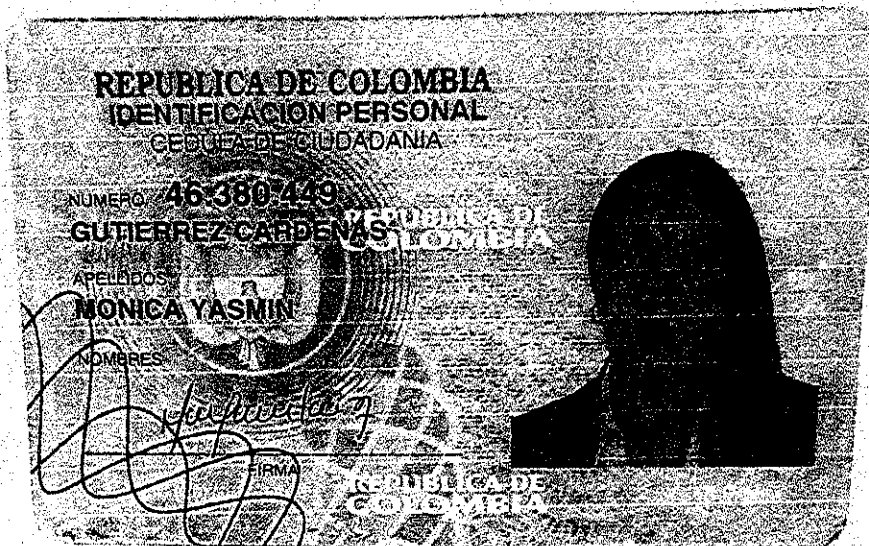






Aguazul, diciembre 30 de 2024

SEÑORES:

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Ciudad

ASUNTO: MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, MARIA DEL ROSARIO PRIETO MORENO, identificada con C.C. N.º 33.646.658 de Aguazul y Matrícula Profesional N.º 15238-402014BYC del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, en mi calidad de INGENIERA AMBIENTAL, CERTIFICO que realice el siguiente estudio para el contrato de consultoría No 457 **"REALIZAR EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"**

 PRODUCTO N° 8 - ANÁLISIS AMBIENTAL

La anterior información y sus resultados están de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes establecidos por la normatividad colombiana.

Cordialmente,



MARIA DEL ROSARIO PRIETO MORENO
Ingeniera Ambiental



Aguazul, Casanare
mhccingenieria@gmail.com
[Celular 3118205999](tel:3118205999)



Matrícula Profesional
15238-402014 BYC
Código de Expediente: 04/10/2018

Nombre:
MARIA DEL ROSARIO
PRETO MORENO

Identificación:
C.C. 30646528

Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL

Institución:
FUNDACION UNIVERSITARIA
DE SAN GIL - UNISANGIL



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2013,
que autoriza al titular a que sea un documento en el Territorio Nacional.

MARIA DEL ROSARIO PRETO MORENO

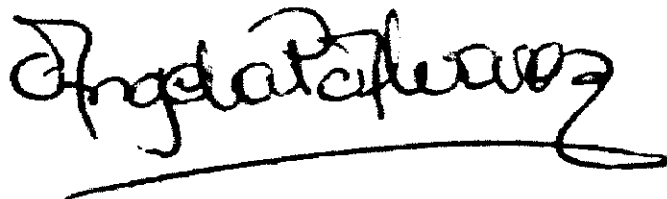
Este documento es una copia de un documento original emitido por el COPNIA, el cual es el único documento válido para fines legales.

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

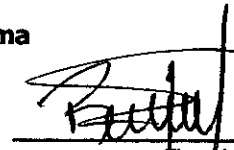
EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que MARIA DEL ROSARIO PRIETO MORENO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 33646658, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 15238-402014 desde el 04 de Octubre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1407.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Angela Patricia Alvarez Ledesma


Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
PRIETO MORENO

NUIP 33.645.658



Nombres
MARIA DEL ROSARIO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.59	F
Fecha de nacimiento	G.S.	
04 FEB 1984	O+	
Lugar de nacimiento		
AGUAZUL (CASANARE)		

Fecha y lugar de expedición
01 ABR 2002 AGUAZUL

Fecha de expiración
23 FEB 2033

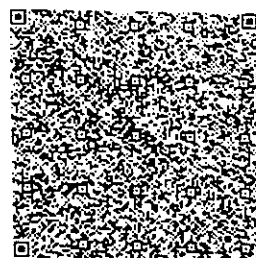
.CO

013574695



128
May 1

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL013574695046040<<<<<<<<<<
8402046F3302233COL33646658<<<9
PRIETO<MORENO<<MARIA<DEL<ROSAR



Aguazul, diciembre 30 de 2024

SEÑORES:

MUNICIPIO DE AGUAZUL
Ciudad

ASUNTO: MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, PAULA ANDREA PEREZ BARRERA, identificada con C.C. N.º 1.116.554.863 de Aguazul y Matrícula Profesional N.º 551591129 del Consejo Nacional de Trabajo Social, en mi calidad de TRABAJADORA SOCIAL, CERTIFICO que realice el siguiente estudio para el contrato de consultoría No 457 **"REALIZAR EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE"**

✚ PRODUCTO N° 9 - ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

La anterior información y sus resultados están de acuerdo con los requisitos técnicos vigentes establecidos por la normatividad colombiana.

Cordialmente,

Paula Pérez
PAULA ANDREA PEREZ BARRERA
Trabajadora Social



Aguazul, Casanare
mhccingenieria@gmail.com
[Celular 3118205999](tel:3118205999)



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nir 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que PAULA ANDREA PÉREZ BARRERA identificada con cédula de ciudadanía número 1116554863 de Aguazul, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1116554863 con código interno 551591129 y con fecha de inscripción 07 de Marzo de 2023, resolución de inscripción 0465 del 31 de Marzo de 2023.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 29 de Diciembre de 2024.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **dnS21hkRD0** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

Dirección: Calle 78 No. 12 A - 15, Localidad de Chapinero • **Teléfonos:** 320 3048933, 320 3048020 y 317 2641681
Correo: correogeneral@consejonacionaldetrabajosocial.org.co • **Página web:** www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co
Bogotá, D.C. • Colombia

700 £

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.116.554.863**

PÉREZ BARRERA

APELLIDOS
PAULA ANDREA

NOMBRES

Paula Pérez

FIRMA




 FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1998
 SOGAMOSO (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.53 O- F
 ESTATURA 65 CM SEXO
 05-ENE-2017 AGUAZUL
 FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
 Visto
 HUELGA PASADORA NACIONAL
 AUTORIZACION GABINETE VICEPRES
 P-4604000-00882711-F-1118554863 20170206 0053596757A 1

ANEXO 22
CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD
SOCIAL

Yopal, 28 de diciembre de 2024

CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO

Nos permitimos certificar que **MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS** Identificado (a) con **NIT 7.164.159-1** Ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año 2024, en cuanto a Salud (EPS), Pensiones (AFP), Riesgos Profesionales (ARL), Cajas de Compensación Familiar (CCF), durante la ejecución del contrato de consultoría No. 457-2024 Cuyo objeto es **"REALIZAR EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE."**; periodo comprendido desde el 3 de julio al 22 de octubre de 2024.

El suscrito se encuentra exonerado de pagos parafiscales de servicio nacional de aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

CONTADOR PÚBLICO

CONTRATISTA


BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO
TP: 184414-T
CC: 1.099.282.203


MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
CC: 7.164.159

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

870496918E4EE3F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

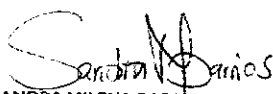
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099282203 de CONTRATACION (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 184414-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2092

UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

184414-T

BLANCA CECILIA
SUAREZ CORDERO
C.C. 1099282203



RESOLUCION INSCRIPCION 749
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

FECHA 05/12/2013

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195566

184722

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 544 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores c/o banco 90 No. 94 - 21 Bogotá D.C.



ANEXO 23
CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES
FINANCIERAS

2014

CERTIFICO

BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO identificada con cedula de ciudadanía No 1.099.282.203 y matrícula profesional No 184414-T en calidad de CONTADOR PUBLICO; certifico que, el señor MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS identificado con cedula de ciudadanía No 7.164.159 dio cabal cumplimiento a las obligaciones financieras y contables, conforme a las enunciadas en la propuesta económica y análisis de factor multiplicador del contrato de consultoría No 457-2024, cuyo objeto es **“REALIZAR EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO TERMINAL DE TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE”**; ejecutado durante el periodo comprendido desde el 3 de julio al 22 de octubre.

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal a los veintiocho (28) días del mes de diciembre.

CONTADOR PÚBLICO.



BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO

TP: 184414-T

Cc: 1.099.282.203

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

870496918E40003F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BLANCA CECILIA SUAREZ CORDERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1099282203 de CONTRATACION (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 184414-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

184414-T

BLANCA CECILIA
SUAREZ CORDERO
C.C. 1099282203

RESOLUCION INSCRIPCION 749
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

FECHA 05/12/2013

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

JULIO CESAR AGUÑA GONZALEZ 195566



184722

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

